



AYUNTAMIENTO DE PRUNA

Plaza de la Constitución, nº 1

41670 PRUNA (Sevilla)

## CAPTURA DEL GORRINO MANTECOSO

D. DON FRANCISCO LÓPEZ SÁNCHEZ, en calidad de ALCALDE-PRESIDENTE del Exmo. AYUNTAMIENTO DE PRUNA.

### INFORMA:

Que con motivo del 5º Homenaje a nuestra tradición LA MATANZA DEL CERDO IBÉRICO que se celebrará en Pruna el Sábado 14 de Febrero en la Caseta Municipal, se llevará a cabo al igual que otros años la CAPTURA DEL GORRINO MANTECOSO, en virtud a las siguientes normas de participación.

### REGLAS DEL CONCURSO:

- Solo podrán participar los nacidos entre los años 2001 y 2005 (Ambos inclusive).
- Habrá dos Categorías diferenciadas, compitiendo cada una de ellas de forma independiente:
  - o CATEGORÍA I: Pertenecen a esta categoría los nacidos entre el año 2003 y el 2005 (ambos incluidos)
  - o CATEGORÍA II: Pertenecen a esta categoría los nacidos en el año 2001 y 2002
- Los participantes deberán agruparse por parejas, inscribiéndose éstas el día 14 de Febrero entre las 11,00h y las 13,30h en el punto de Información del evento. A cada equipo se le dará un número de participación.
- A las 13,45 h se realizará un sorteo para establecer entre todos los inscritos el orden de participación en la prueba por categorías. El número que salga en el sorteo será el equipo que participará en primer lugar, siguiendo el orden correlativamente desde éste mismo.
- A las 16,30h en el recinto habilitado para este fin, dará comienzo a la competición la categoría de menor edad y al finalizar ésta se dará paso a la de mayor edad.
- El equipo ganador se quedará con "el gorrino mantecoso".

Por lo que hago público, para general conocimiento en Pruna a 13 de Febrero de 2015.



EL ALCALDE- PRESIDENTE

FDO. Francisco López Sánchez